

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de Marzo del 2012

Señores
NOTICIAS MEDICAS NOTIMEDICA S. A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía NOTICIAS MEDICAS NOTIMEDICA S.A., por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2011 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros, tengo las siguientes observaciones:

- Una vez revisados los Estados Financieros del año 2011, y siendo una compañía nueva, se ha obtenido una vez de haber realizado la Conciliación Tributaria una utilidad Operacional de \$1.133,23.
- El Administrador ha cumplido con las Normas Legales y Estatutarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Toda la documentación Contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales, la custodia y conservación de los Bienes de la Empresa son los adecuados.
- En mi revisión he podido notar que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a mi criterio son confiables.

Atentamente,



CPA. Alexandra Alvarado Robalino
Comisario
C.C # 0912501129

